



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2474**
Proceso : Hipotecario
Demandante : Bancolombia S.A
Demandado : Jeison Andrés Montoya González
Radicación : 76-400-40-89-001-**2019-00172-00**

La Unión Valle, ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Se pone en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado electrónicamente por el secuestre Humberto Marín Arias, por medio del cual informa que el bien aprisionado, casa de habitación no ocasiona frutos civiles, y se encuentra en regular estado de conservación.

Notifíquese,

Firmado Por:
Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **405690e61d40392e148ff020fd0cf0f2b3e63ffa068bef9481d3181c644d3d41**

Documento generado en 08/09/2023 02:21:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>